

LAVANDÍN ABRIAL

(*Lavándula angustifolia* Miller - *Lavándula latifolia medicus*)

Clasificación. Es un híbrido obtenido de la multiplicación de la Lavanda y Espliego pertenecientes a la familia de las labiadas. Planta vivaz y estéril, su multiplicación se realiza mediante esquejes o división vegetativa, las partes útiles de la planta son: sumidades floridas y hojas.

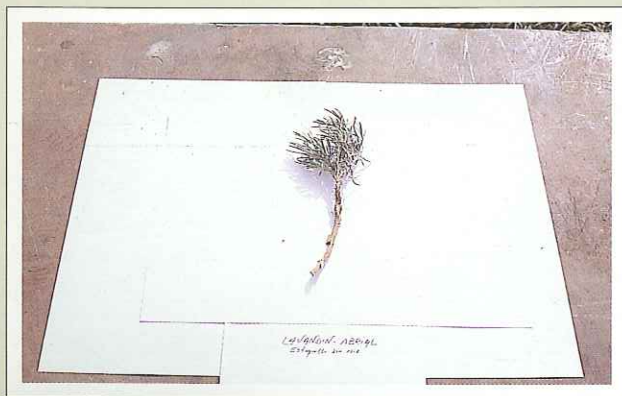
Morfología. Es una mata perenne, leñosa en la base, de la cual todos los años brotan tallos cuadrangulares que pueden alcanzar más de 60 cm de altura, en cuyo extremo se forman las espigas florales de un color azul intenso. Florece en verano durante el mes de julio, es una planta muy aromática y sus componentes más importantes son el linalol y el acetato de linalilo.

Hábitat. El Lavandín Abrial es una variedad híbrida obtenida en Francia, las condiciones idóneas para su cultivo se sitúan en terrenos sueltos con pH 7-8,5, buena iluminación, altitud entre 600-1.000 m y precipitaciones de 400 mm anuales.

Investigación-Experimentación. Es una variedad o ecotipo muy cultivada en la actualidad, dada su importancia en el mercado, se consideró importante incorporarla en el estudio que el Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes, desde el Servicio de Investigación Agraria está desarrollando en colaboración con agricultores de nuestra Comunidad Autónoma.

Las parcelas experimentales se encuentran ubicadas en las comarcas siguientes:

- Somontano-Hoya de Huesca.
- Moncayo-Zaragoza.



Estaquilla de Lavandín Abrial, para su enraizamiento en vivero.



Plantas de Lavandín Abrial, en plena floración. Trasobares (Zaragoza).

- Bajo Aragón-Teruel.
- Tierras Altas del Sistema Ibérico-Teruel.

El Lavandín Abrial se está comportando con una gran plasticidad en todas las parcelas en estudio, destacando en Somontano de Huesca y Moncayo-Zaragoza. Es una planta muy adaptada al cultivo mecanizado, antes de su desarrollo es necesario conocer la calidad de sus aceites esenciales ya que el mercado antes de establecer relaciones comerciales, demanda un conocimiento de sus principios activos y si no están encuadrados dentro de unas normas establecidas puede ser difícil su comercialización.

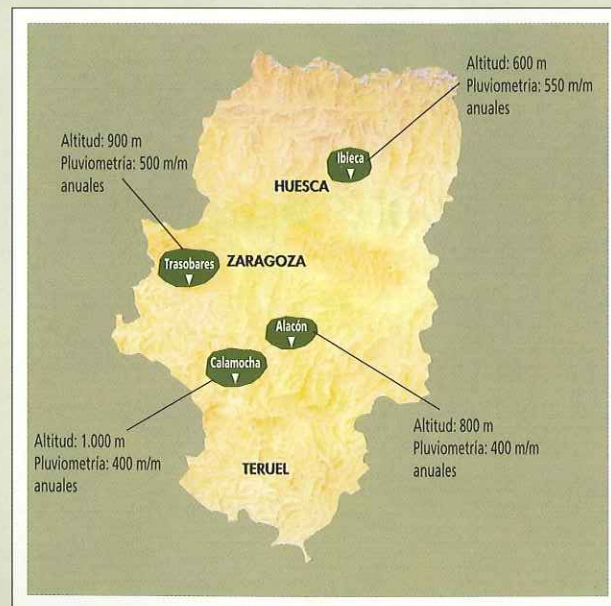
Importancia del cultivo. Para su implantación en cultivo es necesario contar con estaquillas enraizadas en vivero-semillero. Inicia su producción al segundo año de plantación, pudiendo tener un ciclo productivo en plantación de unos 10 años. Es necesario disponer de Instalaciones de destilación, ya que su importancia radica en la obtención de sus aceites esenciales. Su cultivo puede ser interesante en terrenos cerealistas, en tierras en retirada de la producción dentro de la Política Agraria Comunitaria.

Comercialización y usos. El mercado que demanda ampliamente sus aceites esenciales es el de las industrias de perfumería-cosmética y la industria farmacéutica en general. Tiene propiedades desinfectantes, estimulantes, antiespasmódicas, etc.

Proyecto de Investigación de Plantas Aromáticas y Medicinales

Jesús Burillo Alquézar. SIA-DGA, especialista en Plantas Aromáticas y Medicinales.

Fotos: J. Burillo Alquézar.



Localización geográfica de los ensayos de plantas aromáticas y medicinales.